Medellín, 24 diciembre de 2025

Doctora:
Catalina García Robledo
Directora Regional Antioquia ICBF (E)
Medellín

Referencia: Aceptación a suscribir contrato de aporte.

En respuesta a Invitación cerrada a celebrar contrato de aporte para la prestación del servicio de atención en las modalidades de restablecimiento de derechos 24/7, MARISOL VANEGAS CARO, en calidad de Representante legal de la Entidad sin ánimo de lucro Fundación de Atención a la Niñez – FAN, manifiesto de forma voluntaria y autónoma la aceptación para suscribir contrato de aporte para brindar la modalidad de apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular en los términos establecidos en la invitación, asimismo, manifiesto que poseo plenas facultades para suscribir el contrato de aporte con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

Para lo anterior, remitimos los documentos solicitados de conformidad a la lista de chequeo remitida.

Cordialmente



MARISOL VANEGAS CARO
43.187.614 de Itagüí
Representante legal Fundación FAN